



Alcaldía del Municipio San Antonio de Guerra

RNC: 430-00905-9

24 de enero de 2025

Lic. Domingo Matias

Viceministro de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Regional (VOTDR).

Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD).

Su Despacho.

Asunto: Solicitud de asistencia técnica y acompañamiento para el fortalecimiento de los mecanismos de planificación participativa del desarrollo municipal.

Distinguido Viceministro:

Espero que este mensaje le encuentre bien. Nos dirigimos a usted con el propósito de solicitar su valiosa asistencia técnica para la reestructuración del Consejo de Desarrollo Municipal (CDM) y la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) de nuestra localidad. La planificación participativa es fundamental para asegurar un desarrollo municipal sostenible y equitativo. En este sentido, consideramos que la reestructuración de nuestro Consejo de Desarrollo Municipal (CDM) permitirá una mayor inclusión y efectividad en la toma de decisiones, mientras que la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo nos brindará una hoja de ruta clara y coherente para la implementación de proyectos y políticas que respondan a las necesidades y aspiraciones de nuestra comunidad.

Apreciamos profundamente el compromiso del Viceministerio de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Regional con el fortalecimiento de los mecanismos de planificación a nivel municipal. Estamos convencidos de que su experiencia y apoyo serán cruciales para alcanzar nuestros objetivos de desarrollo y para fomentar una mayor participación de la ciudadanía en los procesos de toma de decisiones. Agradecemos de antemano su atención a esta solicitud y quedamos a la espera de una respuesta favorable. Nos encontramos a su disposición para coordinar una reunión o proporcionar información adicional que pueda requerir para la evaluación de nuestra solicitud.

Con el más alto respeto y estima,


FRANCISCO ROJAS GARCIA
ALCALDE

